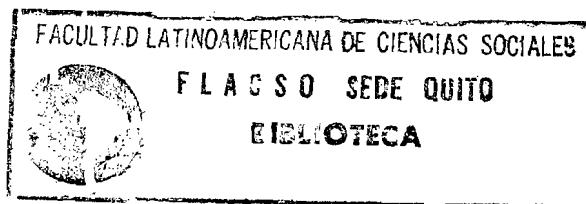


POBREZA URBANA Y RELACIONES DE DOMINACION

EN QUITO



Mishy Lesser

Director:

Juan Pablo Pérez S.

Asesor:

Luis Verdescto

julio 1983

Indice General

Introducción .....	1
Capítulo I. Pobreza Urbana y Neoclientelismo.....	
I.1 Propuestas Teóricas: El Espacio como condición de la relación capital.....	5
I.2 Los Pobres Urbanos.....	10
I.3 El Neoclientelismo: Forma de Dominación Capitalista.....	20
Capítulo II. Migración y Desarrollo Urbano.....	
II.1 Bosquejo General (1950-1983).....	33
II.2 La Segregación del suelo quiteño.....	38
Capítulo III. Neoclientelismo en un barrio popular de Quito: El caso de 'El Triunfo'.....	
III.1 Antecedentes: quienes llegaron, el cómo y porqué.....	50
III.2 Constitución del barrio y conflicto social.....	56
III.3 Las Redes Neoclientelares en El Triunfo	59
A) La lucha por la luz: entrada a la primera red.....	60
B) Las Escrituras: cómo una lucha se convierte en tramitación.....	66
C) El Empedrado: etapa de institucionali- zación plena.....	74
Capítulo IV. Conclusiones.....	86
Anexos.....	94
Bibliografía.....	96

Capítulo III. Neoclientelismo en un barrio popular de Quito:  
El Caso de 'El Triunfo'

III.1 Antecedentes: quienes llegaron, el cómo y porqué

La historia de todo barrio periférico y popular puede ser reconstruida a partir de múltiples vertientes. Para nosotros la más importante de éstas es la que se define en el ámbito del conflicto social; es decir, de qué manera se van perfilando e interaccionan los diversos actores involucrados en la satisfacción de las demandas primordiales levantadas por los agentes pobres urbanos. Aun así, reconocemos que existen otros factores que merecen ser tomados en cuenta para la mencionada reconstrucción histórica. En algo aporta, por ejemplo, el relato de cómo los pobladores en cuestión llegaron a su sitio de residencia y qué condiciones tuvieron que crear para poder convertirse en propietarios de un lote y de una casa; también nos pueden ayudar los antecedentes que informan el proceso de fundación de un barrio 'x'; otra óptica es la proporcionada por un examen en el tiempo del mencionado proceso, especialmente en cuanto a la evolución del agente social (historia barrial, cambios en la estructura familiar, p.ej.) y su paulatina transformación en sujeto político que carga con una percepción contradictoria pero elaborada del sistema político con el cual ha entrado en contacto. A continuación ofrecemos un análisis de dichas vertientes en el terreno concreto del barrio "El Triunfo.

Los factores que dieron origen a la fundación del barrio El Triunfo no son distintos a los que condicionaron la aparición de casi todos los barrios periféricos jóvenes que han ido ensanchando los límites de la capital. Quienes llegaron hasta ese flanco de monte que posteriormente sería denominado El Triunfo eran casi todos migrantes del campo, principalmente de la Sierra sur y norte, aunque con el tiempo la presencia de costeños, particularmente de Esmeraldas, ha ido aumentando proporcionalmente. La gran mayoría de los primeros pobladores no se salen del esquema de ser hijos de agricultores, quienes desde muy jóvenes emprendieron su primer viaje en búsqueda de trabajo, acto que se repitió durante años hasta que arribaron a la capital donde se convirtieron en cargadores, vendedores ambulantes, obreros de la construcción o, en el mejor de los casos, artesanos. Con este desplazamiento a la urbe el migrante se ubica en un espacio netamente capitalista donde las condiciones de sobrevivencia difieren en mucho de las de su lugar de origen. Durante los primeros años en la urbe, vive en condiciones de gran privación, presionado por el afán de ahorro. En la mayor parte de los casos el migrante mantiene más de un empleo para poder acortar los plazos para lograr ser propietario de un lote y una casa. La decisión de ejercer el derecho de propiedad introduce al migrante a una situación de corte capitalista en la cual la adquisición de la propiedad presupone contar con un ingreso monetario. Por ende, vemos al (a la)

migrante sometido(a) a la relación capital tanto por la vertiente de su ubicación en un espacio copado por el capital (la urbe) como por sus anhelos de ser propietario(a) y por el ingreso monetario que dicho anhelo implica. Ahora bien, cuando el derecho a la propiedad no se ve plenamente satisfecho debido a la manera fraudulenta de vender terrenos por parte de los especuladores del suelo urbano, el agente pobre urbano tiende a entrar en una relación capital más profunda por los contactos sucesivos con el aparato estatal, normalmente entablados en el largo proceso de urbanizar un terreno 'clandestino'. Esta nueva dimensión de la relación capital que involucra al (a la) migrante/propietario(a) se define, fundamentalmente, por los elementos constitutivos de la dominación política, y señala en gran medida la constitución del agente social también como actor político.

La importancia que reviste para el(la) migrante el convertirse en propietario(a) tiene que ver tanto con el peso ideológico del anhelo del lote y de la casa como comprobantes de que el sacrificio del desenraizamiento valió la pena, como con hechos materiales irrefutables: los bajos salarios y altos precios del arriendo, la falta de mayor infraestructura familiar en la ciudad y la inexistencia de cualquier tipo de prestaciones.

En el caso de los terrenos del barrio El Triunfo, estos

pertenecían a un terrateniente de la zona que con el decreto de la reforma agraria repartió sus peores tierras y luego sus hijos/herederos procedieron a vender un trozo grande del predio a la sra. Olga Salado de Peñaherrera (nombre ficticio), ex-comerciante de leche convertida en una de las especuladoras del suelo urbano más prósperas de Quito. Para protegerse de las ordenanzas municipales que prohíben la venta de lotes no urbanizados, Salado escogió un intermediario que se encargó de la mecánica misma de la repartición. Dicho señor colocó avisos en los diarios de la tarde (que tradicionalmente gozan de más lectores de extracción popular) y en algunos radios de la capital, publicitando la venta de terrenos baratos y con facilidades de pago. Los interesados fueron a reservar sus lotes no en el terreno mismo sino en el centro de Quito, donde el intermediario instaló la operación de la venta, de tal forma que la mayoría no conocía sus lotes al hacer el primer pago. Al ir a posesionarse de los mismos descubrieron que habían adquirido un pedazo de bosque en un cerro. Muchos compradores levantaron mediaguas para poder traer a sus familias y dejar de pagar el alquiler mientras "despoblaban" el terreno para, posteriormente, levantar una casa más resistente. Dichas casas casi siempre se hacían a fuerza de mingas, en las cuales cooperaban vecinos y familiares por igual. Los primeros moradores tuvieron que trazar caminitos, precursores de las calles actuales. También vivieron casi un año sin luz y agua. Esta última se

traía de los barrios cercanos.

La historia barrial se encuentra entrelazada por diversos momentos y criterios de periodización. Por ejemplo, en cuanto a los más de 600 moradores, tanto en relación a sus estructuras familiares como pasados laborales, se notan cambios marcados entre 1977, cuando se inició la lotización, y el presente. Concretamente, al posesionarse el(la) poblador(a) de su terreno no-urbanizado, la estructura familiar se conformó más a lo que sería una familia nuclear, mientras que una vez conseguido lo más urgente (la luz y el agua) se nota la tendencia a traer a los padres y/o suegros, como también hermano(as) y hasta com-  
Xpadres. La estructura habitacional empezó a variar con la llegada de nuevos miembros de una familia cada vez más trasplantada: aparecen las piezas agregadas y hasta los pisos nuevos levantados. Es interesante notar que con mucha frecuencia las casas fueron concebidas originalmente con miras al aumento del espacio funcional. En ciertos casos, además de traer a familiares, los propietarios arrendaron piezas y con el tiempo se X ha observado un aumento proporcional en el número de inquilinos en el barrio. Por otro lado, en cuanto a pasado laboral vale mencionar que el hijo de agricultor que llega a estabilizarse en la urbe frecuentemente ha tenido algún grado de desempeño como artesano, siendo éste uno de los oficios más auto-suficientes y móviles. En muchos casos ser artesano es un paso hacia convertirse en obrero, aunque casi siempre el artesano transformado en otra cosa se apoya en su oficio original para amortiguar

los efectos de los bajos salarios que suelen recibir los trabajadores. Otro oficio muy común en el barrio es el de vendedor ambulante, especialmente de helados. Es interesante mencionar que el dueño de la "Heladería Popular" es nativo del mismo pueblo del Chimborazo del cual provienen los dueños de ocho lotes en el barrio, y que dicho señor facilitó empleo a muchos de sus paisanos recién llegados a la capital. Por otro lado, en el caso de El Triunfo existe una relación entre el nivel de instrucción alcanzada y la permanencia del morador como vendedor ambulante, siendo aquellos que han terminado menos años escolares quienes tienden a encontrarse sin mayores alternativas de empleo. En estos casos casi siempre trabaja la mujer (sea también como vendedora o lavandera) y los(as) hijos(as) mayores.

En cuanto a una visión panorámica del barrio, su faz exterior refleja la enorme diferencial en las condiciones socio-económicas de sus pobladores. Caminar por el barrio es una entrada y salida sin orden de la urbe al campo y viceversa. Las unidades domésticas de menos recursos dependen, para su alimentación, y por tanto para su sobrevivencia, de la crianza de pollos, cuyes, chanchos y el cultivo de maíz. <sup>5/</sup> Las estructuras de vivienda cubren el

<sup>5/</sup> Con el advenimiento de la crisis económica al Ecuador, recurrir a semejantes mecanismos para la sobrevivencia se hace cada vez más generalizado.



espectro desde la mediagua hasta la casa de cemento de dos pisos con ventanas de vidrio, rejas y hasta servicio higiénico (hecho sin canalización) dentro de la casa. Hay unos pocos moradores que trabajan en el barrio mismo (principalmente los artesanos, tales como los carpinteros, ladrilleros y zapateros, pero también las lavanderas, tejedoras, comerciantes y peones). Los aproximadamente siete hornos de ladrillo constituyen una pequeña industria artesanal ubicada al interior del barrio, aunque hay hornos que funcionan con maquinaria y pagan salarios fijos a sus obreros, mientras que hay otros totalmente manuales donde los peones trabajan y ganan en condiciones que se asemejan al concertaje. Estos últimos ganan tan poco que los dueños de los hornos usualmente les donan una mediagua para vivir.

### III.2 Constitución del barrio y conflicto social

La compra-venta de un lote no urbanizado en una zona no aprobada para la vivienda por parte del Municipio de Quito implica violar una ordenanza municipal. Y sin embargo, este tipo de compra es prácticamente la única accesible al migrante/ inquilino que ha reunido las condiciones mínimas para satisfacer su demanda. Cuando Olga Salado ordenó la lotización de sus terrenos ubicados cerca de Cotocollao (terrenos que en pocos años serían convertidos en seis barrios populares, uno de los cuales se llamaría El Triunfo),

el Alcalde de Quito era el arquitecto Sixto Durán Ballén, autoridad abiertamente hostil a la proliferación de barrios pobres en los alrededores de la ciudad. Durán se negaba a recibir en el Municipio a "gente de poncho" (entrevista con un morador de El Triunfo, marzo 1983), como le gustaba referirse despectivamente a quienes él acusaba de estar morando en el cinturón verde de Quito. Por ende, la compra de un lote en un barrio 'clandestino' era aventurarse a lo desconocido. Prácticamente ninguno de los compradores sabía lo que era una ordenanza municipal y mucho menos lo que implicaba violarla. El camino a la satisfacción de las demandas más urgentes se reveló como un tramo de aproximaciones sucesivas que ilustran, en un primer momento, el bajo grado de absorción de los pobladores en la legalidad institucional y, por lo tanto, la tendencia a depender principalmente de los recursos propios (tanto humanos como económicos); y en un segundo momento, cuando ya se habían introducido ciertos servicios públicos, se observa una ampliación del ámbito de influencia de los entes institucionales (sean estos el Municipio, el Consejo Provincial o los mismos partidos políticos), ya que la dotación de los servicios demandados se convierte en un claro recurso de poder. Lo más importante es descifrar las diferencias entre los distintos procesos de consecución de los servicios y las modalidades cambiantes de su gestación.

En el caso de El Triunfo, la etapa pre-institucional corresponde a la fundación misma del barrio. El primer (y quizás único) brote de organización barrial autónoma se dió en torno a la toma de la luz eléctrica en una acción extra-legal. Una vez conseguida la luz por vía del mecanismo escogido por una minoría de moradores y en base a provisiones propias, el barrio ingresa a una etapa intermedia en la cual empiezan a regularizarse los contactos con las autoridades municipales, no sólo para informar sobre la acción extra-legal sino también para legalizar la lotización misma como paso previo a la consecución de títulos de propiedad o escrituras. Una vez convertido en elemento predominantemente (aunque no exclusivamente) co-constitutivo de la tramitación de las demandas pendientes, diríamos que el barrio se sitúa en una etapa de plena institucionalización, período en lo cual se perfilan articulaciones entre el sistema político y ciertos moradores del barrio, por sobre todo sus dirigentes elegidos. La forma de entrada y postura de los neo-patrones y la percepción por parte de los neo-clientes de aquellos neo-patrones efectivos, así como disposición de brindarles contraprestaciones, coge su verdadero cuerpo durante esta fase. Si bien en la etapa pre-institucionalizada coexistían diversas estrategias para la solución de las demandas más

sentidas, los moradores del barrio tendían a funcionar como una sola masa. Pero con la entrada a la institucionalización se produce una separación de poder dentro de los mismos neo-clientes, destacándose algunos justamente por sus contactos personales o políticos con quienes controlan los recursos necesitados por el barrio. En ese reajuste va cambiándose la cohesión y nivel de participación activa de los neo-clientes/pobladores. Emerge una división de trabajo más marcada entre los neo-patrones, sus intermediarios y los neo-clientes.

### III.3 Las Redes Neoclientelares en El Triunfo

Nosotros partimos de la base de que cada demanda satisfecha (sea de las escrituras, la luz, el agua, empedrado o alcantarillado) implica la existencia de actores interesados (desde adentro y afuera del barrio), el diseño de diversas estrategias para la satisfacción de la demanda, y, principalmente, la configuración de un núcleo de pobladores que, siendo interesados en la solución de la demanda, se organizan para conseguirla y en el proceso entablan contactos con entes externos al barrio que, por sus posiciones políticas y/o de empleo, controlan los recursos requeridos para la satisfacción de la demanda. Nosotros sugerimos que cada demanda levantada ha generado una red neoclientelar en la cual los beneficiados actúan o solicitan y, al conseguir o recibir lo pedido, normalmente manifiestan su gratitud con alguna expresión de contraprestación (sea ésta apoyo político, especialmente en votos,

dinero o agasajos).

A) La lucha por la luz: entrada a la primera red

Cuando los primeros compradores se posesionaron de sus lotes y una vez que los despoblaron, los problemas que se les presentaron con mayor urgencia fueron los del agua y la luz. En 1977 Sixto Durán visitó El Triunfo y los otros barrios del sector en compañía de altas autoridades gubernamentales. En dicha ocasión Durán les informó a los pobladores que por intermedio de él no iban a conseguir ni agua ni luz ni escrituras. Después de meses de usar velas y sin tener alumbrado público, una comisión de pobladores se acercó a la Empresa Eléctrica para solicitar la instalación de dicho servicio. Esta exigió la entrega de una lista del número y dirección exacta de las casas. Como aún no existían las escrituras ni los planos de la lotización, los moradores no podían cumplir con los mencionados requisitos sino tan sólo con el depósito en la Empresa de una suma de S/38.000, correspondiente a una cuota fija por comprador. Con dicho depósito la Empresa les extendió un recibo, pero nada de luz por un año.

Frente a dicha situación emergieron en el barrio tres posturas distintas: en primer lugar, aquellos moradores que por no querer correr con un gasto adicional se pronunciaron conformes con la ausencia de la luz; un segundo grupo que estaba dispuesto a entregar una cuota mayor para, a través

de la Empresa, resolver la demanda; y un tercer grupo, compuesto por 16 personas, que siendo minoría optó por la vía X de los hechos consumados y extra-legales a través de la planificación sistemática del robo de la luz. Este último grupo se constituyó como una especie de directiva paralela a la existente, que era compuesta por tres personas, incluyendo un empleado de la Empresa Eléctrica en quien muchos moradores habían depositado esperanza para la favorable satisfacción de la demanda. Somos de la opinión de que fue la falta de efectividad de dicho dirigente, más el ambiente de amenazas generado por Sixto Durán y la visión y experiencia de un nuevo líder (Laura Dorado, futuro presidente \*) , los elementos que convergieron en la configuración del grupo de los 16. Vale mencionar que quienes no pertenecían a este grupo restringido y selectivo rumoreaban que al coger la luz, las autoridades iban a invadir el barrio para requisar todos los electrodomésticos y aplicar otras represalias. La Directiva original de tres acusó al grupo de los 16 de divisionismo y de pretender formar un órgano rival. Sin embargo, una vez tomada la luz y resuelto el problema más inmediato, el autor intelectual y dirigente de la acción fue elegido presidente barrial y todos, hasta los más temerosos, aprovecharon de la red eléctrica tendida por los moradores mismos.

\* nombre ficticio

En cuanto a los actores involucrados en la satisfacción de la demanda, tenemos a los siguientes:

a) los 16: la idea de organizar un grupo cohesionado de moradores dispuestos a coger la luz se originó con Dorado quien, al mudarse al barrio, tenía cierta experiencia sindical e inclusive conocía ya a Telmo Hidalgo. Bajo la conducción de Dorado se fue reuniendo un grupo escogido de mujeres y hombres que, a través de la amistad y apoyo mutuo, se habían ido constituyendo en una especie de red de solidaridad. Realizaron sesiones para discutir el tema de la luz y una vez decididos a robarla, se dedicaron a la planificación exhaustiva de la mencionada acción. Cada uno de los 16 donó S/800 para la compra de los materiales requeridos (cable, por sobre todo). Luego, de noche, integrantes de los 16 fueron al bosque a cortar postes para poder tender la red. Posteriormente escogieron el momento preciso para conectar la red propia a la autorizada. Al proceder así, sin el empleo de transformadores, los moradores se expusieron a gran peligro por tratarse de cables de alto voltaje. Diríamos que de una manera u otra un gran porcentaje de los socios activos de hoy en día proviene del grupo de los 16, aunque algunos de éstos, decepcionados con el nuevo estilo de conducción que paulatinamente se ha ido generando en el barrio, han dejado de participar en las obras comunales.

b) el resto del barrio: son actores involucrados no tanto por el peso o efecto de su oposición a la acción sino por constituir de hecho beneficiarios de la obra de los 16. Es interesante notar que después de la regularización de la instalación y el cobro de la luz, se empieza a difundir el respeto a la legalidad que caracterizaba al resto del barrio. Tenemos como ejemplo el acta barrial del 30-IX-78 (aún bajo la presidencia de Dorado) en la cual se acuerda denunciar el robo de luz por moradores que carecen de medidores o de vecinos que se prestan la luz por intermedio de cables no-autorizados.

c) Telmo Hidalgo: parece claro que por intermedio de Dorado, el "Dr. Telmo" (como los moradores le denominan) pudo orientar esta primera batalla significativa del barrio. Las vertientes de dicha orientación eran, en primer lugar, un respaldo constante a los ejecutores de la acción en sus negociaciones subsiguientes con las autoridades de la Empresa y, en segundo, haber instado a Dorado y a su grupo para que aprovecharan la experiencia para organizarse en un Comité Pro-Mejoras y trabajar de manera más efectiva en pro del barrio. En cuanto al primer punto, vale notar el estilo de conducción que Telmo Hidalgo imprimió a las deliberaciones con las autoridades. Por un lado, no acompañó a los moradores para solicitar un servicio sino a demandar un bien



no sólo merecido sino también un bien en algo pagado (el depósito de los S/38.000). El tono del discurso de Hidalgo iba educando, desde ya, a los moradores con respecto al origen de sus carencias en el marco de un sistema socio-económico determinado. Por otro lado, cuando los de la Empresa anunciaron que iban a ordenar cortar la luz, el "Dr. Telmo" replicó que si procedían así él iba a movilizar al conjunto de los barrios pobres para tomarse la Empresa. Fue esta amenaza la que hizo replegarse a dichas autoridades. Después de esta experiencia, y seguramente valorando lo que podría significar la unidad de los barrios, Lauro Dorado afilió al barrio a la Federación de Barrios Suburbanos.

d) el Municipio: en conversaciones con el Síndico Municipal, Romero, quedó claro que en la actualidad él sirve de intermediario entre una serie de barrios necesitados y las diversas empresas públicas para que los funcionarios que controlan los recursos básicos se comprometen a resolver, por lo menos de manera provisoria, las demandas más urgentes. En el momento del robo de la luz dicho nexo Municipio-Empresa no existía ni tampoco el acceso de los barrios al Síndico Municipal. Por ende, concluimos que el Municipio, en el mencionado caso, actuó como un anti-patrón.

e) Olga Salado y su intermediario: por haber vendido lotes supuestamente urbanizados y, en el caso del intermediario, por haber tratado de atribuirse méritos en la

eventual consecución de la luz (acta barrial, 25-XI-78), los dos se confirman como anti-patronos en este episodio de la vida barrial.

Aparte de lo ya relatado en cuanto al robo y posterior regularización de la situación de la luz, vale mencionar que desde 1978 hasta esta fecha la dotación del servicio eléctrico en El Triunfo ha sido muy deficiente. A lo largo de estos años el transformador instalado ha sido demasiado débil como para proporcionar debidamente el alumbrado público a las calles barriales. Más bien existen apagones a intervalos regulares por sector y desde hace un año los moradores están reclamando para que les instalen otro transformador aun significando esto prorratar el costo adicional de dicha reparación.,

Sospechamos que el hecho de que la casi totalidad de los moradores entrevistados consideren que Lauro Dorado es el mejor dirigente que ha conocido el barrio, y que votaron por él dos veces sucesivas, tiene mucho que ver con su estilo de conducción, pero también con el hecho de haber gestionado con éxito tanto la luz como el agua y las escrituras. Por otro lado, el período de mayor ligazón barrial con Telmo Hidalgo corresponde justamente al período posterior al robo de la luz y al inicio de la lucha por el agua y las escrituras.

B) Las Escrituras: cómo una lucha se convierte en tramitación

Ya encaminada la dotación del agua, en sesión del Comité realizada el 30-IX-78, queda explícitamente establecida un "orden de prioridades para tratar con el Alcalde: 1) escrituras; 2) alcantarillado; 3) empedrado". El problema de los espacios verdes queda planteado pero desvinculado del asunto de las escrituras, así como de los planos a ser aprobados en el Municipio.

La consecución de las escrituras tiene un trasfondo tanto ideológico/social como práctico/económico: en cuanto a lo primero, reconocemos que una motivación primordial de todo sujeto que migra a la urbe es convertirse en propietario de un lote. Para entender el significado que tiene para el peón, obrero o artesano la lucha por las escrituras, basta imaginar las jornadas innumerables de trabajo aguantadas con el singular deseo de transformar dicho esfuerzo en algo tangible: un lote y casa propios. Y si pensamos en la frustración que debe significar para el comprador hacer entrega de los ahorros de toda una vida para luego ser informado de que aún no es propietario porque su compra ha sido ilegal, pues se nos aclara mucho el porque del fervor con que se levanta la demanda por las escrituras. En cuanto a lo práctico/económico, se plantea el imperativo de la legalización de los lotes por múltiples

razones: sin legalización se dificulta la instalación de servicios y el co-financiamiento municipal de las obras. además, la tramitación de cualquier préstamo para construir una vivienda requiere que los lotes sean parte de un plano aprobado por el Municipio.

En el caso de la legalización, a diferencia de la luz y el agua, el único camino de resolución pasa por el Municipio, aunque hay que reconocer que existe gran diferencia entre la solicitud dócil/respetuosa de la tramitación y la exigencia militante de ésta. En el caso de El Triunfo, la tramitación de las escrituras ha sido un proceso dilatado en el tiempo (casi cinco años en total), cuyos pasos iniciales y más importantes estuvieron íntimamente vinculados a la gestión y las presiones de Telmo Hidalgo, quien se hizo presente con fuerza durante las primeras dos directivas barriales (ambas presididas por el sr. Lauro Dorado). Los estilos combinados de conducción de Telmo Hidalgo y Lauro Dorado descansaban en la educación constante de los moradores en relación a sus derechos y, a su vez, a los deberes estatales para con el barrio en formación. De la misma manera, este primer período se caracterizó por una secuencia de presiones proveniente de los moradores y dirigida hacia la propietaria de los terrenos. Los moradores se mostraban sumamente desconfiados, tanto de la propietaria y de su intermediario que operacionalizó la lotización como también de

las autoridades municipales, factor ilustrado en el contacto relativamente débil que existía al comienzo entre los moradores y dicha institución estatal. Diríamos que la forma en que se produjo el proceso de cohesionamiento de los mismos compradores en mucho se derivó de la oposición que tenían que mostrar frente a las permanentes amenazas e intentos de imposición de la dueña. Es exclusivamente en este período en que el barrio procura articularse con otras lotizaciones clandestinas por intermedio de la Federación de Barrios Suburbanos, con el fin de "enterarse de todos los problemas de los barrios semejantes..." (acta barrial, 30-IX-78).

Con el paso de los meses, los moradores se dieron cuenta de que la dueña no tenía poder de legalización y que, más aun, quería cobrarle a los moradores tarifas por trámites supuestamente necesarios. Con eso, y bajo la conducción de su asesor jurídico, se aproximaron al Municipio para plantear el problema de las escrituras en marzo 1979, fecha que marca el primer contacto entre los dirigentes barriales y el Municipio. El Alcalde autorizó la resolución del dilema siempre y cuando el barrio se sometiera a las normas dictadas por el Departamento de Planificación (ver anexo 1). Debido a la manipulación por parte de la dueña y la falta de rigor (posiblemente intencionada) por parte del Municipio, fue aprobado un primer plano que permitió la entrega de 32 escrituras, satisfaciendo parcialmente la demanda planteada. Sin embargo, a partir

de los alegatos de ciertos moradores de que sus lotes pagados figuraban en espacios verdes según el plano aprobado, se tuvo que reabrir el proceso, hecho que convirtió al Municipio en verdadero árbitro del conflicto entre la propietaria y el barrio. La aclaración de la disputa se hizo por intermedio de una lista completa de moradores, ubicación y tamaño de lote, firmada por las dos partes. Con eso, los moradores pidieron una remediación de los lotes como paso previo a la rectificación de los planos. En dicho proceso se fue aclarando la ubicación y tamaño de los espacios verdes. El Departamento de Planificación del Municipio ordenó una inspección en el terreno antes de que se elaborara el segundo plano. En las reuniones sostenidas entre el Dr. Romero, la dueña y los dirigentes barriales, el Síndico le prohibió a la propietaria que cobrara por el encaminamiento de los trámites.

Una vez aprobado el segundo plano y firmado por la dueña, más los representantes de los tres barrios que comparten la misma loma, los compradores podían proceder con la tramitación de sus escrituras. Con la autorización del Síndico se elaboraron minutas por cada lote. Luego, con la información básica sobre el lote, el comprador se acercaba al Departamento de Avalúos y Catastros para que le indicaran el valor de su lote y el monto del impuesto correspondiente. Posteriormente, la minuta pasa al Notario y el comprador procede a pagar el im-

puesto al predio urbano y a la Registraduría de la Propiedad. Es sólo a partir del mencionado trámite que se oficializa el traspaso de dominio del lote. Con esto el comprador recibe su escritura, pero bajo la condición de que su terreno quede hipotecado al Municipio o a un banco o mutualista hasta que se realicen las obras básicas de urbanización, gasto que corre a cuenta del nuevo propietario y/o su organización barrial.

En cuanto a los actores involucrados, hay que mencionar los siguientes:

a) los moradores, específicamente los propietarios y en particular los socios activos del Comité Barrial. Los agentes más directamente involucrados en la gestión de la legalización han sido los dirigentes y numerosos integrantes de las comisiones barriales, dando continuidad a la relación barrrio-Municipio.

b) el Municipio, representado por tres figuras:

1) Alvaro Pérez: lo calificaríamos como neo-patrón efectivo por su política pública de legalizar los barrios 'clandestinos'. Su éxito y popularidad se deben parcialmente a la figura anti-patrón de Sixto Durán quien, al externalizar su desprecio por los pobres urbanos y al negarles atención en el Municipio, creó las condiciones para que Alvaro Pérez alcanzara gran simpatía entre estos sectores sociales.

2) Nicolás Romero: lo denominaríamos como neo-patrón parcial

en potencia -- parcial porque, por lo menos en los barrios nuevos del norte de Quito, su vinculación ha sido casi exclusivamente con las directivas barriales. En todo caso hay que reconocer que dada su disposición de arbitrar entre especuladores y compradores, el Municipio en su conjunto y su Alcalde en particular cobran frutos políticos significativos. La idea misma de cambiar la política municipal hacia los barrios periféricos fue sugerida por Romero.

3) Jorge Barrezueta: sería un neo-patrón limitado, dado su puesto en la estructura municipal hasta hace poco (era encargado de parcelaciones y lotizaciones 'clandestinos' de Sindicatura), -- puesto a partir del cual él extraía lealtades de ciertos moradores que se disponían a pagarle tarifas extra-oficiales para que les arreglara sus problemas legales.

c) Telmo Hidalgo: orientó el barrio y a sus dirigentes en la tramitación de las escrituras y acompañó a los moradores en múltiples reuniones con el Alcalde, el Dr. Romero y otras autoridades. También escribió numerosos oficios para encaminar las gestiones a lo largo de los casi cinco años que ha demorado la satisfacción de la demanda-escrituras. Vale agregar que antes de la alcaldía de Alvaro Pérez, cuando Sixto Durán aún presidía el Municipio, Telmo Hidalgo ejercía suficiente presión sobre las autoridades municipales como para que éstos eliminaran las trabas burocráticas que obstaculizaban la legalización de algunas de las primeras lotiza-



ciones 'clandestinas' efectuadas en Quito. En ese sentido Hidalgo se ha ido convirtiendo en un interlocutor de aquellos pobres urbanos involucrados en este conflicto social. Y queda claro que la formulación por parte del municipio de un sistema más ágil para dotar de escrituras a los numerosos barrios 'clandestinos' ha sido conquistado producto de la misma presión popular.

Una vez gestionadas las escrituras, observamos varios casos de contraprestaciones. Por ejemplo: en el caso de Alvaro Pérez los moradores, en general, lo perciben con gran simpatía. En varias oportunidades le han invitado al barrio, le han regalado una placa recordatoria y fueron a recibirle (mayoritariamente mujeres) al aeropuerto al regreso de uno de sus viajes de los Estados Unidos. Los moradores se enteraron de que el Alcalde les elogió por su organización, tanto política como económica, cuando dio un discurso en un barrio vecino que carece de organización interna y se sintieron sumamente respaldados. En cuanto a Nicolás Romero, existe por parte de los dirigentes barriales un reconocimiento de la labor positiva realizada por él para con los barrios periféricos pero, como dijimos, por lo menos en el norte, es poco conocido, ya que no ha tenido una presencia directa que le permita proyectarse como figura. Por ende, es difícil constatar en el norte un sistema de contraprestaciones, aunque sabemos que éstas se dan en el sur y en los pueblos del cantón en la forma de invitaciones, placas recordatorias, etc.

Dr. Hidalgo ha recibido la mayor cantidad de contraprestaciones constatables. Estas van desde ramos de flores, bandejas, placas y honorarios monetarios no solicitados, hasta haberle acompañado en por lo menos diez marchas durante los primeros tres años de vida del barrio y la realización y el financiamiento propio de varios rallados murales exigiendo su inmediata libertad cuando estuvo encarcelado.

En resúmen, diríamos que se han dado diversas estrategias para la satisfacción de las demandas barriales, sin significar esto una competencia entre las distintas aproximaciones. Más bien observamos una evolución marcada hacia la institucionalización de las gestiones preferidas, hecho que sale reflejado en el tipo de dirigente escogido por los moradores.

Resulta revelador que los moradores distinguan entre "ayuda prestada" (caso Telmo Hidalgo) y "obras realizadas" (caso del Concejal Carlos Aguirre, a ser tratado en el proximo apartado) y por eso, aunque las escrituras han sido una demanda primordial no sólo en El Triunfo sino en todas las lotizaciones periféricas, éstas son, al fin y al cabo, un pedazo de papel, mientras que el empedrado o la canalización, si bien son posibles porque ya existen las escrituras, se proyectan como demandas más tangibles y tal vez por eso más poderosas. Por lo tanto, el agradecimiento expresado en la contraprestación del neo-cliente servido hacia el neo-patrón proveedor puede ser mayor cuando se trata de una obra edificada. Las entrevistas que realizamos a cuatro

integrantes de esta primera red indicaban un reconocimiento por la gran labor realizada por Telmo Hidalgo, pero si mañana fueran las elecciones a alcalde, más se inclinarían a votar por el Concejal Carlos Aguirre (ver siguiente apartado). Por otro lado, averiguamos que en el barrio hay varios afiliados a los siguientes partidos políticos: FRA, Social Cristiano, Democracia Popular, UDP e ID. Sin embargo, ninguno de estos afiliados construye partido en el barrio, ya que la "misma ignorancia de la gente y la existencia de caudillos" lo impiden (entrevista con un dirigente barrial, marzo 1983). O sea: los partidos no saben todavía cómo realizar un trabajo orgánico en este sector social. Más bien aquellos partidos que han ganado terreno lo deben al control que tienen de ciertos recursos materiales.

C) El empedrado: etapa de institucionalización plena

Una vez resueltos los problemas del agua, la luz y las escrituras, el tema del empedrado empezó a figurar junto al del alcantarillado como demanda principal. Dadas las condiciones topográficas del barrio, el empedrado tiene una importancia singular ya que de él depende tanto la llegada del basurero (servicio municipal) como de los camiones que traen mercadería a las tiendas cuyos choferes acostumbran a subir las tarifas cuando se trata de calles empinadas y no pavimentadas, hecho que alza los precios de los productos vendidos en los barrios. Además, en la medida que no llega el

transporte público a las calles barriales, los moradores se ven obligados a caminar largas distancias en condiciones adversas, sea por el lodo del invierno o el polvo del verano.

Lo que nos llama la atención de esta red neoclientelar es la inexistencia de estrategias alternas para la satisfacción de la demanda señalada. Pensamos que eso no se debe tanto a la naturaleza misma de la demanda sino al hecho de que al plantearse la consecución del empedrado, el barrio ya se encontraba sólidamente dentro del régimen de la legalidad, factor que implica una difusión de la obediencia y respeto a la reglamentación institucionalmente estipulada. Esta difusión de la obediencia como valor ideológico-social condicionó la actitud predominante entre los moradores con respecto a la elección de aquellos dirigentes que, por sus contactos familiares o políticos, podían garantizar la satisfacción de las demandas prioritarias. En ese sentido, diríamos que la estrategia única consistía en ubicar en la directiva barrial a las personas "bien puestas", para que satisficieran eficazmente las demandas pendientes.

A principios de 1981 la directiva de El Triunfo envía dos oficios, uno al Municipio y otro al Consejo Provincial, solicitando ayuda para el empedrado. Este último organismo contestó negativamente. A raíz de ello, Alvaro Concha \*, futuro Presidente del barrio y empleado del Consejo Municipal, recurrió a su jefe para la resolución de tal problema. Este

\* nombre ficticio

le prometió prestarle maquinaria a título personal durante las vacaciones. A nuestro modo de ver, se dio una leve conciliación de la demanda original por el empedrado al empezar el barrio a procurar ya no algo tan ambicioso sino el simple 'arreglo de las calles' como parche inmediata a su situación. Una vez avanzado el arreglo con maquinaria municipal, siendo que los sueldos de los operadores los costeaban los mismos socios, empezó nuevamente la tramitación del empedrado, pero esta vez con la participación del Concejal Carlos Aguirre. Este les propuso a los moradores enviar un oficio al Alcalde pidiendo una medición de las calles como paso previo al empedrado. Hacemos notar que en la misma sesión barrial en la cual Aguirre se presta para colaborar en esta obra, esta presente un ayudante de Telmo Hidalgo, quien anuncia que el "Dr. Telmo" estaría dispuesto a acompañar a los moradores en cualquier trámite sin ningún costo adicional. Ahí se evidencia claramente la competencia entre neo-patronos (acta de sesión barrial, 5-IX-81).

La petición hecha al Municipio para la donación de la piedra es aceptada en octubre 1981; a su vez, se envía un oficio al Prefecto Provincial pidiéndole que done la mano de obra para el empedrado y mil metros cuadrados de piedra.

Patricio Romero acepta pero insta a los moradores a que consigan un contratista. Los gastos que implica la obra (compra de la piedra faltante y una serie de contraprestaciones como también refrigerios para los múltiples operadores de la maquinaria a lo largo de varios meses) fue reunido por intermedio de una colecta de S/ 300 por lote. Sin embargo, no todos cooperan y deciden en asamblea hacer una lista de los socios que colaboran "para que los beneficios sean sólo para quienes luchan activamente" (acta de sesión barrial, 1-XI-81). En la medida que se dilata la terminación de la obra, los moradores se quejan de que "el Prefecto ha comenzado a engañar", comentario, que nos parece indicador de lo frágil que es el control por parte de ciertos neo-patronos. A la final, el Consejo costó S/ 400.000 de los 600.000 que requirió la obra. Al terminar el empedrado Aguirre ofreció tramitar el alcantarillado, obra que estará próximamente aprobada.

En cuanto a los actores involucrados se observa lo siguiente:

a) Alvaro Concha: antes de ser elegido Presidente del barrio, en julio de 1982, Concha era un socio activo, pero no en aquellas iniciativas extra-legales impulsadas por algunos moradores sino en la tramitación de ciertas gestiones con las autoridades del Consejo Provincial donde

es empleado. Por ejemplo, Concha había conseguido aprobación para el uso de motoniveladoras en el arreglo de las calles barriales. Su candidatura para presidente barrial es interesante, tanto desde el punto de vista de quienes le candidatizaron como de su aceptación. Sus promotores tienen una trayectoria que de una manera u otra ejemplifica la evolución política de los agentes barriales. Concretamente fue a Luis Salcedo \*, vice-presidente durante ambas presidencias de Lauro Dorado, co-arquitecto del robo de la luz y admirador de Telmo Hidalgo a quien se le ocurrió, no sólo candidatizar a Concha sino también organizar a un grupo de moradores para agitar su figura hasta que triunfara. Lo curioso es que el otro candidato en las elecciones fue el mismo Salcedo, pero éste se dirigió a la asamblea barrial para convencer a la mayoría de los socios de que Concha reunía las mejores condiciones posibles para asegurar el adelanto del barrio. De paso mencionamos que Salcedo llegó a afiliarse a la Izquierda Democrática por sugerencia de un amigo, sin tomar muy en serio su propia afiliación, aunque más adelante veremos cómo dicho paso forma parte de ciertas tendencias emergentes en el barrio. Desde el punto de visto del candidato

\* nombre ficticio

Concha, este nos declaró que "sólo acepté el puesto que ocupo por los amigos que tengo" (léase el Concejal Carlos Aguirre de la Izquierda Democrática y el hasta hace poco Prefecto Provincial Romero, más otros funcionarios de la misma institución). De hecho, hace años Concha hizo amistad con la esposa de Aguirre cuando éste era solamente dirigente deportivo. Concha nos confesó que él no es afiliado a ningún partido político, pero que en las últimas elecciones votó por la Izquierda Democrática (entrevista con Concha, marzo 1983).

Finalmente queremos comentar brevemente el estilo de conducción empleado por Concha, estilo que contrasta marcadamente con el empleado por Dorado, quien creó un espacio real para la participación de las bases. Dado que León personifica, a nuestro modo de ver, al intermediario, en el sentido de canalizar tanto las demandas como las contra-prestaciones entre neo-clientes y neo-patronos, pensamos importante mencionar que ha ido perdiendo popularidad por su estilo unipersonal y poco participativo. En la medida que no reconoce el papel jugado por otros socios que salen en comisiones para gestionar uno que otro proyecto para la mejora del barrio, los comisionados se sienten utilizados. Concha sólo da crédito a sí mismo, a su esposa, y a las diversas autoridades involucradas. Como comentó un



morador, "Dorado hacía colectas a cada rato para moradores enfermos o necesitados y la gente daba algo, aunque fueran dos reales. Con Concha nadie recibe reconocimiento y eso ha debilitado al barrio" (entrevista con un morador, febrero 1983). El estilo de Concha ha erosionado la solidaridad interna del barrio, las bases se sienten enajenados de él como dirigente, pero reconocen que él ha cumplido las obras que el barrio le encomendó y por eso muchos quieren que el siga como presidente hasta que se haga la canalización.

b) Carlos Aguirre debe su popularidad al trabajo que realizó en la Federación de Ligas Barriales de Quito, desde la cual construyó una base de apoyo significativo que él fue canalizando a la Izquierda Democrática de la cual fue fundador. Su partido le candidatizó para concejal rellenando una lista ya confeccionada y por su popularidad en los barrios, la lista entera fue elegida y su partido salió favorecido en 25 de las 37 parroquias. El consiguió 10.000 votos en Cotacollao, donde reside (casi en el límite de El Triunfo).

Aguirre sabe que mucho de su éxito se deriva de su labor con la Federación. Existen en Quito 37 ligas barriales; cada liga puede incluir hasta noventa equipos de fútbol,

abarcando así prácticamente toda la juventud de un barrio. El deporte barrial casi no tiene apoyo ni del gobierno ni del sector privado. El Municipio y el Consejo Provincial realizan obras de infraestructura deportiva pero resultan muy deficientes. Legalmente, 10% de todos los terrenos lotizados pasan a manos del Municipio y éste les vuelve a destinar, sea a áreas verdes, canchas deportivas, iglesias o áreas comunales.

La Federación respalda a las ligas barriales en el asesoramiento técnico para las competencias, en la organización de actividades inter-barriales, a gestionar para que a dicha liga se la asista en la obtención de la infraestructura deportiva. Las ligas y clubes barriales sesionan semanalmente, como también la Federación. Estas agrupaciones deportivas son aprovechados durante las campañas electorales. Llegan diversos dirigentes políticos a obsequiar balones, uniformes, trofeos. Hasta el momento no existen antecedentes de aprovechamiento de estos organismos en beneficio de la comunidad o articulados a campañas cívicas.

La vinculación de Aguirre con El Triunfo se da a partir de Concha y esto se facilita por el hecho de que Aguirre es prácticamente vecino del barrio. En el contexto de la consecución del empedrado opinamos que Aguirre reúne las

características básicas como para denominarlo neo-patrón, no sólo por su manejo del recurso en cuestión sino por su presencia directa en la tramitación del caso, factor que le pone en contacto regular con los moradores del barrio y le hace aparecer en el Municipio como el protector y gestor de los intereses del barrio. El estilo de patronaje de Aguirre, si bien no es de los más refinados, tampoco es de los más caudillescos. El nunca promete recursos que no podrá entregar y por ende no queda mal con los pobladores. Por eso ha podido construir una base social que se expresa en votos y afiliados a la Izquierda Democrática. Su discurso, por lo menos, favorece la participación de las bases barriales aunque, a la vez, su gestión no ayuda concretamente a lo que sería una organización autónoma de las mismas, a pesar de que genera un espíritu de cuerpo tal que las propias bases reconocen su labor 'solidario', proporcionándole la contraprestación que él busca.

c) Prefecto Provincial Patricio Romero Barbéris \* : Romero (como su hermano Nicolás) es antiguo militante del Partido Liberal, ala progresista. Aparentemente ha sido

\* este capítulo fue redactado previo a la renuncia de Romero

por intermedio de Nicolás Romero que Patricio se ha sensibilizado frente a los problemas de los pobres urbanos y de la importancia política de generar una base de apoyo entre estos sectores. Por esa razón, más que por ser una labor estipuladamente bajo responsabilidad del Consejo Provincial, Romero ha destinado unos pocos recursos a los barrios periféricos. Somos de la opinión de que la ayuda de Romero se da tanto por razones políticas como circunstanciales. Lo último viene de la presencia de Concha en el Consejo. Lo primero se explica por una suerte de competencia entre neo-patronos: como Aguirre y la Izquierda Democrática tienen cierta presencia en El Triunfo, interesa disputarles el control político de dicho espacio. 6/

En cuanto a las contraprestaciones suscitadas por la obra-empedrado, durante sus etapas finales de ejecución Aguirre fue objeto de numerosos agasajos, obsequios, invitaciones al barrio. Lo fue también el Prefecto, aunque éste no aprovechó de las ofertas hechas por el barrio. El ingeniero encargado de la cuadrilla recibió un regalo, pero sólo después de haber aceptado la petición de dejar en el barrio la cuadrilla hasta terminarse la obra. Los moradores querían que el Prefecto estuviera presente en la

6/ Aclaremos que en el momento de realizar la investigación, no se había dado la desafiliación de Patricio Romero del Partido Liberal y su posterior incorporación a la Izquierda Democrática.

inauguración de las calles para agradecerle, atenderle y luego pedirle ayuda para las escalinatas.

A partir de las entrevistas que hemos hecho nos parece que Aguirre ha ganado votos para él y para su partido dada la atención que ha venido prestando al barrio. La imagen que se ha difundido es la de que es un hombre al lado de los pobres y desinteresado en su atención ya que, como su 'dignidad' le durará todavía tres años, no es candidato a nada y su intervención es, por ende, sin ambiciones políticas.

Al fin y al cabo, con la obra hecha recae en hombros del barrio la mantención del empedrado por intermedio de mingas. Fue un oficio fechado 24-II-83, de Guillermo Pérez (Director del Departamento de Planificación Municipal) a Nicolás Romero, en el que queda explícita la autorización de entrega de las escrituras faltantes al 'fraccionamiento' El Triunfo, siempre y cuando los moradores no construyan nuevas estructuras sin tener los servicios básicos de agua y alcantarillado y que los moradores entiendan que el Municipoi no se compromete de inmediato a dotar de servicios de infraestructura y que cada barrio tienen que mantener sus áreas comunales, vías y escalinatas. Pensamos que dicha actitud hace de hecho muy difícil que sea el Municipio el que se aproveche de la instalación de dicha obra en el barrio; es más factible que sea un individuo como Aguirre,

que tiene cierta autonomía relativa dado su puesto y afiliación partidaria, él que saque provecho político.